



MODELOS DE DESARROLLO ALTERNATIVOS ACTUALES Y EMERGENTES

Dr. Óscar Ugarteche Galarza¹

-
- ¹ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, IIEC-UNAM, miembro del Sistema Nacional de Investigadores II, CONACYT, Coordinador del Observatorio Económico Latinoamericano OBELA: www.obela.org. El documento ha sido elaborado en colaboración con el Ec. Hugo Cabieses Cubas, investigador del Transnational Institute TNI-Amsterdam (<https://www.tni.org/en/work-area/drugs-and-democracy>), del Instituto para la Paz y el Desarrollo Amazónico IDPA, región San Martín (<http://idpaperu.blogspot.pe/?m=1>) y miembro del Foro Social Panamazónico: <http://www.forosocialpanamazonico.com/>.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un análisis crítico desde el ángulo ambiental del “modelo de desarrollo”² dominante en Perú y América Latina. También se repasan otros modelos consolidados o emergentes de desarrollo y se aporta una reflexión sobre propuestas nuevas generadas desde la sociedad civil y sobre el rol que juegan las organizaciones de Cooperación al Desarrollo en estos nuevos contextos. Para una crítica desde el enfoque teórico con evidencia empírica del modelo de desarrollo primario y sus impactos en la sociedad y el crecimiento se puede consultar el libro de Óscar Ugarteche, *El Falso Dilema, América latina en la economía global*, publicada por la Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1997. Asimismo, los aspectos ideológicos de la teoría austríaca del crecimiento primario exportador están en Ugarteche y Aroche (2018^a).

En la primera parte de este trabajo se resume los debates sobre el desarrollo sostenible o sustentable y la llamada “economía verde”. En la segunda se registran, en resumen, sin desarrollarlos, los “modelos” en curso a nivel internacional y nacional y se describe el “modelo” del Perú actual de “neoliberal exportador extractivista en base a la explotación de recursos naturales no renovables”. En la tercera parte de este escrito, se proponen algunos elementos alternativos que se vienen impulsando desde hace varios años y gestando con limitaciones, desde abajo y adentro, en diferentes países, el mismo que podemos denominar como *post extractivista de eco-socialismo para el Buen Vivir*.

I. DEBATES DEL SIGLO XXI, EL DESARROLLO SUSTENTABLE, LA “ECONOMÍA VERDE” Y LA “ECONOMÍA NEOLIBERAL”

I.1. ¿Qué es el desarrollo sostenible? El recorrido por las ideas de los organismos de Naciones Unidas

La definición inicial de sostenibilidad la señaló el Informe de la *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, de Naciones Unidas (Brundtland: 1987) conocido como el Informe Brundtland: “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.” (Brundtland, p. 23)

La primera vez que se habló del tema de la sostenibilidad fue en la Conferencia de Estocolmo de 1972 cuando emitieron la *Declaración de Estocolmo sobre el medio*

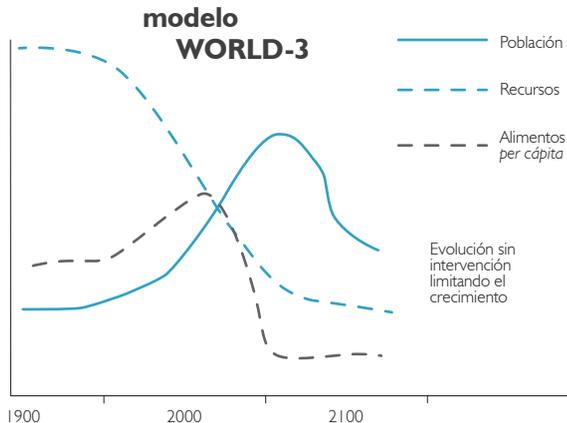
2 Se supone que “modelo de desarrollo” es una propuesta positiva e imitable por varios países o conjunto de países.

ambiente humano proclamando que la protección y mejoramiento del medio ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos. En Estocolmo se lanzaron unos principios que se han repetido en el tiempo en las conferencias de Naciones Unidas: “Los recursos naturales de la tierra incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras, mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga.” (Principio 2). Igualmente: “El desarrollo económico y social es indispensable para asegurar al hombre un ambiente de vida y de trabajo favorable y para crear en la tierra las condiciones necesarias de mejora de la calidad de vida.” (Principio 8). “Todos los países, deben ocuparse con espíritu de cooperación y en pie de igualdad de las cuestiones internacionales relativas a la protección y mejoramiento del medio ambiente. Deben cooperar, mediante acuerdos multilaterales o bilaterales, para controlar, evitar, reducir y eliminar eficazmente los efectos perjudiciales que las actividades puedan tener para el medio ambiente, teniendo en cuenta debidamente la soberanía y los intereses de todos los Estados.” (Principio, 24).

“Los recursos naturales de la tierra incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras, mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga.”

GRÁFICO I.

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN, RECURSOS Y ALIMENTOS MUNDIALES AL 2100.



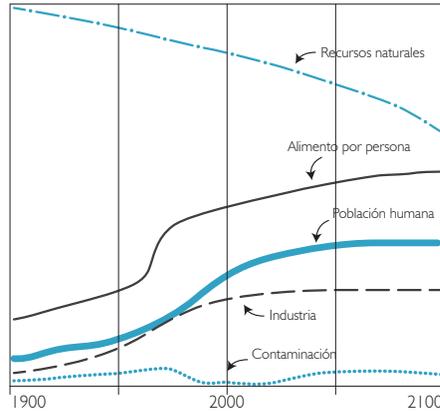
Fuente: Meadows at al. (1972)

Al mismo tiempo que ocurrió la Conferencia de Estocolmo se presentó el primero de dos informes al Club de Roma sobre los límites del crecimiento económico, encargado en 1968 y 1970 respectivamente, intitulados *Los Límites del Crecimiento* (Meadows et al.: 1972) y *Mankind At The Turning Point* (Mersarovic, M. and Pestel, E.: 1975). El primer trabajo fue llevado a cabo por un grupo de informáticos del MIT presididos por Meadows que proyectó el crecimiento de la población mundial, el consumo de los recursos naturales mundiales y los alimentos per cápita. El gráfico 1 muestra que si no se frenara el crecimiento del consumo los recursos naturales serían desgastados de manera continua en el siglo, los alimentos per cápita decaerían y eso finalmente tendría un impacto sobre la población que se contraería bruscamente sobre la segunda mitad del siglo XXI.

Para prevenir que este escenario se materializara, dicho informe recomendó: 1) Inventar un método de control de la natalidad para el 100% de la población. 2) Estabilizar el crecimiento poblacional a dos niños por familia. 3) Estabilizar el sistema económico a nivel de producción industrial per cápita de 1975. El exceso de capacidad industrial debe utilizarse para producir bienes de consumo y no para la acumulación de capital. 4) Evitar el agotamiento de los recursos naturales. Hay que reducir el consumo de los recursos naturales a un cuarto de su valor por unidad de producción industrial de 1970. 5) Para reducir más el agotamiento de los recursos y suprimir la contaminación hay que reorientar el consumo hacia los servicios, la educación y la salud y menos hacia bienes materiales industriales producidos en fábricas. 6) La producción de contaminantes por unidad de producción industrial y agrícola debe reducirse a un cuarto de su valor en 1970. 7) Para eliminar la desigualdad en la distribución de la riqueza hay que procurar producir suficiente alimento para toda la población mundial aunque dicha inversión se considere antieconómica. 8) El énfasis en la agricultura altamente capitalizada puede erosionar el suelo y acabar con su fertilidad. Para evitar esto es preciso que el capital agrícola se utilice para enriquecer y preservar el suelo. Un ejemplo es convertir desechos orgánicos en fertilizantes. 9) El uso del capital industrial para los servicios, producción de alimentos, recirculación y preservación de los recursos, y el control de la contaminación pueden mermar grandemente la reserva de capital. Para contrarrestar este efecto es preciso aumentar la duración de la vida del capital industrial que significa diseñar bienes durables con larga vida y facilidad de reparación, para evitar echarlos a la basura. Esta medida reducirá el agotamiento de los recursos y la contaminación.

Si estas medidas hubieran sido aplicadas desde 1975, la forma de las curvas serían como las que figuran en el gráfico 2. Dos años más tarde, se publicó el segundo informe al Club de Roma titulado *La humanidad en un punto de quiebre* (Mersarovic, M. and Pestel, E.: 1975). Este trabajo se centró en los aspectos de concentración de la riqueza y señala que si se mantuviera el patrón histórico de desarrollo, y suponiendo aumentos poblacionales menores en los países en desarrollo, la desproporción entre el ingreso per cápita en el mundo desarrollado y América Latina aumentaría de 5 a 1 a 8 a 1 en los próximos 50 años. La situación es peor para el sur de Asia y el África Tropical.

GRÁFICO 2.
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN, RECURSOS Y ALIMENTOS PER CÁPITA CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS.



Modelo del ecosistema mundial basado en el hecho de que las medidas de estabilización se introducen en 1975

Fuente: "Los límites al crecimiento", resumen en: *Actualidades Biológicas* Vol. 2, N°3, p. 19.

En: file:///C:/Users/user/Downloads/330741-138661-1-SM.pdf.

Los autores proponen, para enfrentar esto, el incremento en la ayuda a la inversión en las regiones más necesitadas, lo que implicaría una pérdida anual per cápita sustantiva de las regiones desarrolladas hasta alcanzar una proporción de 3:1 en América latina y mejoras correspondientes en otras regiones subdesarrolladas. En lo que se refiere a los alimentos, los autores predicen una situación catastrófica: la única solución viable para el problema mundial de alimentos requiere de: 1) un enfoque global; 2) ayudas a la inversión en lugar de ayudas en materias excepto alimentos; 3) desarrollo económico equilibrado; 4) políticas de población eficaces; 5) diversificación mundial de industrias; y, 6) cambio de hábitos alimentarios con menos desperdicio en la parte rica del mundo.

Los autores concluyen con un epílogo donde invocan una nueva ética global que:

- 1 Establezca un sentido de pertenencia a la comunidad del mundo;
- 2 Asuma responsabilidad en el uso de los recursos materiales;
- 3 Establezca una relación armoniosa con la naturaleza; y,
- 4 Exista un sentido de identificación con las generaciones futuras. Este trabajo alimentó, sobre el anterior, la necesidad de que Naciones Unidas tomara cartas en el asunto y estableciera criterios para enfrentar los problemas de gran magnitud planteados a la humanidad por el estilo de desarrollo capitalista y el patrón de consumo en las economías más ricas.

El informe Brundtland (1987), titulado *Nuestro Futuro Común*, se inicia con los síntomas del problema ambiental del mundo. El Capítulo I comienza diciendo: “el planeta es uno, el mundo no lo es.” De esta premisa construye los argumentos sobre los problemas planteados tanto por la pobreza como por la riqueza. Afirma que los pobres se ven obligados a abusar de los recursos ambientales para sobrevivir día a día y, al mismo tiempo, el empobrecimiento de su entorno los empobrece más, haciendo que sea su supervivencia cada vez más difícil e incierta. Los ricos, a su vez, consumen los recursos del planeta a un ritmo que dejará poco para las futuras generaciones.

El Informe se abre con un diagnóstico sobre el desarrollo económico (Sección I, párrafo 9) en el que dice que: “donde el crecimiento económico ha conducido a mejoras en la calidad de vida, a veces se ha conseguido de maneras que son perjudiciales para el mundo en el largo plazo. Gran parte de la mejora en el pasado se ha basado en el uso de cantidades crecientes, energía, productos químicos y sintéticos y en la creación de contaminación que no se contabiliza adecuadamente a la hora de calcular los costos de producción. Estas tendencias han tenido efectos imprevistos sobre el medioambiente. Así, los retos ambientales de hoy en día se presentan por la falta de desarrollo y por las consecuencias imprevistas de algunas formas de crecimiento económico.”

Para atender este problema general debe enfrentarse los problemas de la pobreza, el hambre y la desigualdad. Hay más hambrientos (en 1987) que nunca en la historia de la humanidad. En el plano internacional hay grandes diferencias en ingresos per cápita, que se extendieron en 1984 desde 190 dólares en países de bajos ingresos (excepto China y la India), a 11,430 dólares en las economías industrializadas de mercado. La desigualdad promedio era de 60.15 veces entre las categorías del Banco Mundial de países más ricos y los más pobres del mundo.

Usando la misma metodología y la misma fuente del Banco Mundial (el World Development Indicator) con datos de 2015, la desigualdad promedio entre los países más ricos y los más pobres se redujo de 60.15 veces en 1984 a 27.18 veces en 2015. Esto, sin embargo, encubre la desigualdad creciente que hay dentro de cada categoría. Entre los países de más altos ingresos están los paraísos fiscales con ingresos per cápita promedio de 82,989 dólares, casi el doble que el ingreso per cápita de la categoría de altos ingresos: 44,696 dólares. Entre los de bajos ingresos están los países en conflicto de África cuyo promedio es de 409 dólares per cápita, la cuarta parte de la categoría de bajos ingresos: 1,644 dólares. Es decir, que la desigualdad está creciendo dentro de cada categoría si bien en los extremos la desigualdad parece estar reduciendo después de haber crecido hasta el 2000. Lo mismo se repite dentro de cada país (Piketty: 2015).

CUADRO I.
DESIGUALDAD MUNDIAL DE INGRESOS POR HABITANTE
ENTRE LOS CINCO PAÍSES MÁS RICOS Y MÁS POBRES

	1970	1980	1990	2000	2010	2015
5 países mayor PIB per cápita (A)	U\$ 18,185	U\$ 30,126	U\$ 55,181	U\$ 88,454	U\$ 84,343	U\$ 82,989
5 países menor PIB per cápita (B)	U\$ 107	U\$ 167	U\$ 151	U\$ 178	U\$ 282	U\$ 409
BRECHA DE INGRESOS (A/B)	170	180	365	498	299	203

Fuente: WDI Banco Mundial. Elaboración propia.

Además, están los problemas ambientales como la deforestación, la cantidad creciente de dióxido de carbono en el aire por el uso de combustibles fósiles, con el efecto en el calentamiento global, los gases industriales que están destruyendo la capa de ozono, con el efecto de cáncer creciente en personas y animales. Finalmente, está el uso creciente de sustancias tóxicas en la industria y la agricultura que están siendo introducidos en el consumo humano y en la capa freática a un paso acelerado.

Otros puntos señalados por el informe Brundtland como problemas que deben ser atendidos para resolver el de la sostenibilidad del mundo son: la presión ecológica definida como el deterioro de los suelos, aguas, atmósferas y bosques sobre las perspectivas económicas. Agrega que los países en desarrollo deben evolucionar en un mundo donde la diferencia de los recursos entre la mayoría de los países en desarrollo y los países industriales sigue creciendo. Esta desigualdad, dice, es el principal problema "ambiental" del planeta y su principal problema de desarrollo.

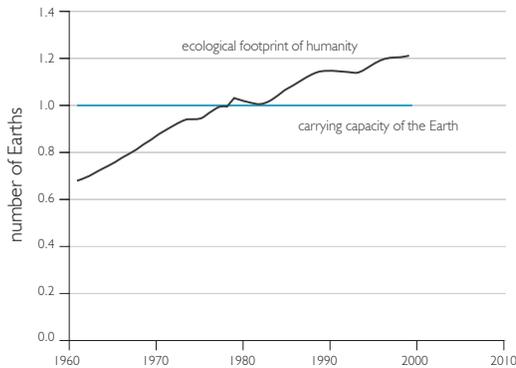
Agrega que las exportaciones de los recursos naturales siguen siendo importantes para las economías menos desarrolladas. La mayoría de ellos siguen teniendo enormes presiones económicas internacionales y nacionales que los llevan a explotar en exceso la base de recursos del medio ambiente. Los resultados de la prodigalidad ambiental presente, añade, están cerrando rápidamente las posibilidades de las futuras generaciones y dejando una deuda que no podrá ser cubierta. El concepto de desarrollo duradero implica limitaciones que el estado actual de la tecnología y de la organización social impone a los recursos del medio ambiente y a la capacidad de la biosfera de absorber el efecto de las actividades humanas.

Finalmente, el informe desarrolla los temas que deben ser abordados para enfrentar el problema de la sustentabilidad: 1) Población y recursos humanos, 2) seguridad alimentaria, especies y ecosistemas, 3) el problema de la energía, 4) el problema de la industria, 5) el desafío urbano. Para terminar, identifica tres acciones comunes que deben ocurrir para obtener sostenibilidad: 1) administrar los espacios comunes, océanos, espacio, la Antártida; 2) garantizar la paz, seguridad y desarrollo; 3) los cambios de leyes e instituciones para hacer esto posible.

1.2. De la cumbre de Rio 92³ a Johannesburgo 2002

El informe Brundtland dio lugar e inspiración a la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en junio de 1992, en la que se reconoce a los seres humanos como el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible con derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. Al mismo tiempo se publicó una actualización del informe Meadows titulado *Limits to growth: thirty years update*. En él, señalan que a pesar de las advertencias de 1972 la trayectoria que ha tomado la económica mundial en términos ambientales ha superado la capacidad del planeta de sostenerla. En forma gráfica (Gráfico 3) muestran cómo en 1970 la huella ecológica de la humanidad representaba el 80% de la capacidad de carga del mundo. En el año 90 hay un 20% más de lo que el mundo podía cargar, y la trayectoria seguía creciente.

GRÁFICO 3.
PROYECCIÓN DE HUELLA ECOLÓGICA DE LA HUMANIDAD Y CAPACIDAD DE CARGA DEL PLANETA



Fuente: *Limits to Growth: The 30-Year Update*⁴.

Una de las proyecciones del informe señala que si la trayectoria se mantuviera, el índice de bienestar humano comenzaría a decaer en la primera mitad del siglo XXI antes que la huella ecológica comience a descender. (Gráfico 4)

En esencia, lo que la actualización del informe de los límites del crecimiento señala es que treinta años más tarde, 1990, hay más actividad económica, afectando al planeta negativamente. Una de las proyecciones es que se duplica la dotación de los recursos naturales de todo el mundo y que los avances de la tecnología para para extracción son capaces de posponer el inicio del aumento de los cotos de extracción. Bajo este escenario, ellos proyectan que las industrias extractivas pueden crecer

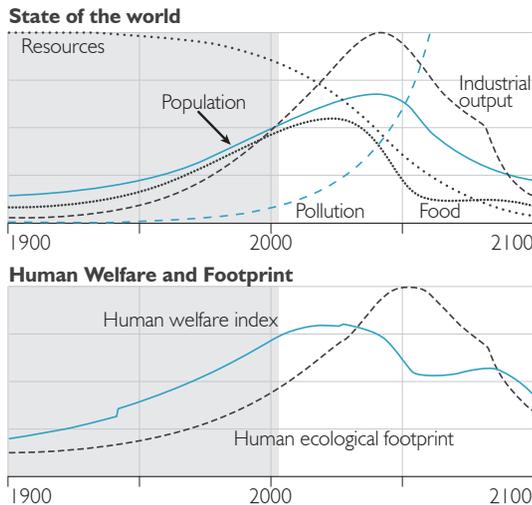
3 <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

4 <http://donellameadows.org/archives/a-synopsis-limits-to-growth-the-30-year-update/>

veinte años más pero luego se disparan los niveles de la contaminación, caen los rendimientos de la tierra y finalmente la población disminuye debido a la escasez de alimentos y los efectos de la contaminación.

GRÁFICO 4.

PROYECCIÓN DE HUELLA ECOLÓGICA DE LA HUMANIDAD E ÍNDICE DE BIENESTAR DE LA HUMANIDAD



Scenario 2: More Abundant Nonrenewable Resources

This table postulates that advances in resource extraction technologies are capable of postponing the onset of increasing extraction costs. Industry can grow 20 years longer. Population peaks at 8 billion in 2040, at much higher consumption levels. But pollution levels soar (outside the graph!), depressing land yields and requiring huge investments in agricultural recovery. The population finally declines because of food shortages and negative health effects from pollution.

Fuente: IBID

Este informe fue el telón de fondo para la Cumbre de Río, donde tras muchas negociaciones se pudo acordar un conjunto de principios⁵. Entre los más saltantes: (Principio 3) El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras. (Principio 5) Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo. (Principio 8) Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas. (Principio 17)

5 <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

Deberá emprenderse una evaluación del impacto ambiental, en calidad de instrumento nacional, respecto de cualquier actividad propuesta que probablemente haya de producir un impacto negativo considerable en el medio ambiente y que esté sujeta a la decisión de una autoridad nacional competente. (Principio 23) Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación. (Principio 25) La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.

La declaración de Río, sintetizada arriba en los principios seleccionados, indica que las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales. Este principio (16) le pone un costo al contaminante y lo desanima de seguir en la actividad primaria o de contaminar. La normatividad de estos principios se debió de dar en la cumbre de Kioto en 1997.

Fueron cinco los tratados firmados por los gobiernos en Río: 1) La Convención Marco sobre Cambios Climáticos, 2) la Convención sobre Diversidad Biológica, 3) la Declaración de Principios sobre el Manejo, Conservación y Desarrollo Sustentable de Todos los Tipos de Bosques, 4) la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y 5) la Agenda 21.

Guimaraes (1992) afirma que la realización de la Cumbre de la Tierra significó el reconocimiento del agotamiento de un estilo de desarrollo que se había revelado ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto. Esto fue escrito en el momento en que las reformas estructurales estaban siendo introducidas en América latina y se abría la posibilidad a un nuevo estilo de desarrollo en la región. Lo frustrante es que más allá de los principios, dice Guimaraes, los tratados quedaron aguados por interferencia sobre todo del gobierno de Estados Unidos y los países árabes productores de petróleo que no querían que la industria petrolera se viera afectada. Esto ocurrió en todos los campos. El fortalecimiento del Banco Mundial como el foro privilegiado para la implementación financiera de la Agenda 21, pese a la fuerte resistencia de los países del Sur, significó el principal motivo para el fracaso de los programas identificados en Río. El principal logro de la Conferencia de Río en esa materia se refiere al fortalecimiento del multilateralismo para la solución de los grandes desafíos ambientales del planeta.

La Agenda 21, firmada en Río en junio de 1992, tuvo por objeto seleccionar los puntos que debían ser tratados para convertir el desarrollo en sustentable. Paradójicamente la institución responsable de la implementación de la Agenda 21 era la misma que puso la condicionalidad para las reformas económicas de mercado cuyos efectos se verán más adelante en el presente texto.

Cinco años más tarde, en 1997, se reunieron en Kioto los jefes de Estado para pactar los modos como se iban a llevar a cabo los acuerdos de Río y con eso detener el cambio climático. De esta conferencia salió más frustración y pocos acuerdos concretos. La inviabilidad del acuerdo de Kioto llevó a un conjunto de conferencias de Naciones Unidas sobre cambio climático que no llegaron a buen fin. Los Estados no podían ponerse de acuerdo.

Sin embargo, en 1999, el *World Business Council for Sustainable Development* se reunió en Davos y encargó un estudio que en español se titula *Minería, minerales y desarrollo sostenible*⁶ desde el punto de vista empresarial para tratar de atender eso que no se hizo en Kioto. El trabajo contiene siete preguntas con dos preguntas especialmente relevantes en términos de desarrollo sustentable: “¿El proyecto u operación ayudará directa o indirectamente a mantener o fortalecer la integridad de los sistemas biofísicos, de modo que puedan continuar brindando, luego del cierre del proyecto u operación, el apoyo que se requiere para el bienestar de la población y de otras formas de vida?”, “¿El proyecto/operación ayudará directa o indirectamente a mantener el bienestar de la población (y, de preferencia, mejorarlo) durante y luego de la vida del proyecto/operación?” (IISD, 16).

Estas dos preguntas señalan que las empresas tomaron conciencia entre 1992 y 1999; y que el auge de sus actividades primarias reforzadas por las políticas exportadoras del Banco Mundial debía tomar en cuenta a la población y a la biósfera. Esto no ha significado ni que dejen de contaminar ni que paguen las multas diseñadas en Kioto, ni que detengan un proyecto porque las respuestas sociales son negativas. Lo que ha significado es que no ignoran a la población residente y son conscientes del problema de la sustentabilidad.

Entre la Cumbre de Río de 1992 y la Cumbre de Johannesburgo de 2002 hubo una toma de conciencia mundial sobre el tema ambiental y sobre el asunto de la sostenibilidad, dice Guimaraes (2001, 2). Afirma que la evolución en la forma de percibir los desafíos actuales, y las acciones que han resultado de la nueva agenda global, permite hacer un balance positivo del entorno internacional en relación con el desarrollo sostenible. Se han incorporado nuevos conceptos como: la responsabilidad compartida pero diferenciada, el principio “el que contamina, paga” y el principio precautorio. Esta apreciación se condice con el estudio del IISD mencionado antes.

Sin embargo, a contra corriente, en 2001 el informe CEPAL PNUMA preparatorio para la conferencia de Johannesburgo dice que el problema de contaminación muestra signos de empeoramiento preocupante, producto del crecimiento económico, poblacional y de la profundización de ciertos patrones de producción y consumo. En términos generales, las causas de la creciente contaminación de aire, suelo y agua que experimenta la región y sus consecuencias sobre la salud están asociadas al proceso de urbanización no planificada y a la agricultura. Es decir, que la toma de

6 http://conferencias.cepal.org/seminario_mineria2016/Lunes%2011/Pdf/Martin%20Brauch.pdf.

conciencia y la nueva agenda no repercutieron durante la década en un cambio del patrón de desarrollo sino en su mantenimiento.

“Los problemas de salud provocados por el deterioro de la calidad del aire y la presencia de sustancias tóxicas por efecto del desarrollo son tan preocupantes como lo han sido los ancestrales problemas de salud derivados del subdesarrollo, como las enfermedades gastrointestinales.”(Guimaraes: 2001, 7)

En la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible se reiteró⁷ que “El medio ambiente mundial sigue deteriorándose. Continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio del clima; los desastres naturales son más frecuentes y más devastadores, y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables, en tanto que la contaminación del aire, el agua y los mares sigue privando a millones de seres humanos de una vida digna.” (Párrafo 13).

Se agrega que “La globalización ha agregado una nueva dimensión a estos problemas. La rápida integración de los mercados, la movilidad del capital y los apreciables aumentos en las corrientes de inversión en todo el mundo han creado nuevos problemas, pero también nuevas oportunidades para la consecución del desarrollo sostenible. Pero los beneficios y costos de la globalización no se distribuyen de forma pareja y a los países en desarrollo les resulta especialmente difícil responder a este reto.” (Párrafo 14).

En esencia en cuarenta años de conferencias de Naciones Unidas donde se discute la sustentabilidad del planeta con el estilo de desarrollo prevaleciente en su momento, se ha logrado crear conciencia de la finitud del planeta, pero no se ha logrado resolver los intereses de clase marcados por el capital transnacional y expresados en particular por el gobierno de Estados Unidos y más tarde por los intereses del gobierno chino, estando dicha economía en expansión acelerada.

A partir de 1995 fue ganando el terreno la suma de conferencias de Naciones Unidas sobre cambio climático distintas de las de desarrollo sustentable. Estas han continuado incluso tras la frustración del tratado de Kioto de 1997. Finalmente, en París en el año 2015 se llegó a un acuerdo no vinculante para reducir el calentamiento de 4 – 5 grados a 2.7 grados al 2100. Al ser no vinculante es poco probable que todos los países tomen las medidas nacionales requeridas para bajar el ritmo del calentamiento climático. Esto es lo que se reconoce como el triunfo de las conferencias de Naciones Unidas sobre cambio climático.

7 http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/WSSDsp_PD.htm.

1.3. El extractivismo y la política de desarrollo exportador

El principio del crecimiento liderado por el mercado es que la exportación de cualquier bien o servicio es positiva para la economía, punto 6 del decálogo del Consenso de Washington. De este modo el lema del Banco Mundial en la década de los años 90 fue *Exportar o Morir*. La base de esta política era un decálogo de principios cuyo eje es la privatización de la economía y la desregulación de su marcha.

DECÁLOGO DEL CONSENSO DE WASHINGTON

1. Una auténtica disciplina fiscal que redujera el déficit público.
2. Un cambio en las prioridades del gasto público, eliminando los subsidios y redirigiendo parte de esos recursos hacia la educación y la salud.
3. Una reforma tributaria basada en aumentos de los impuestos, sobre una base amplia y con tipos marginales moderados.
4. La determinación por el mercado de los tipos de interés.
5. La determinación, también por el mercado, del tipo de cambio, de forma que éste fuese competitivo.
6. La liberalización del comercio y su orientación hacia el exterior, eliminando cualquier tipo de barrera arancelaria y no arancelaria.
7. La atracción de inversiones extranjeras, eliminando cualquier tipo de restricción.
8. La privatización de las empresas públicas.
9. La desregulación de las actividades económicas.
10. La garantía del derecho de propiedad.

Fuente: Williamson, *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Peterson Institute for International Economics, 1990, Cap 2.

Este decálogo pone en el mismo rasero a las economías industriales que a las economías primarias y las hace competir en el mercado internacional por diferencias de productividad, ahora referidas como “competitividad”. Siguiendo los principios ricardianos de las ventajas comparativas estáticas se promovieron los intercambios de bienes industriales por bienes simples y se transformó la institucionalidad del comercio internacional a través de las condiciones impuestas por el Banco Mundial en sus reformas estructurales (1988-1992) con la eliminación de los aranceles y a través de la OMC (1992) para facilitar la competencia. El resultado en un plazo breve fue la reprimarización acelerada de las exportaciones de América latina (Cuadro 2), incluso en países donde hay base industrial como Brasil y Argentina. El Perú, desde 1948, había construido una base primario-exportadora que reforzó desde los años 90 con las privatizaciones del sector primario nacionalizado al capital estadounidense en la década de 1970.

Las excepciones fueron los países de la Cuenca del Caribe: México, Centro América y República Dominicana que se desindustrializaron en sus cadenas de valor internas para reindustrializarse con cadenas de valor externas centradas en Estados Unidos (Cardero y Aroche: 2008). Estas exportan mano de obra barata en esencia y son maquiladoras de crecimiento importador.

Para facilitar las exportaciones se redujeron los salarios en todas las economías en la década del 90 y con ello se comprimió el consumo. Para compensar la baja del salario su incrementó el crédito del consumo de manera que el consumo total privado no se viera afectado. Esto se vio beneficiado por la desregulación de la tasa de interés y la privatización del sector financiero. El resultado fue un auge del sector financiero con un peso creciente en el PIB, mientras los salarios observaron un peso decreciente en el PIB.

CUADRO 2.
PROPORCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN LAS EXPORTACIONES TOTALES

País	1962	1970	1980	1990	2000	2010	2014
Argentina	96,5	86,1	76,9	70,9	67,5	66,8	67,9
Barbados	...	69,3	54,5	56,7	52,9	28,3	55,4
Belice	63,1	80,7	82,6	98,6	82,9
Bolivia (Estado Plurinacional de)	95,1	97	97,1	95,3	71,1	93,6	96,4
Brasil	96,9	86,8	62,8	48,1	41,6	62,9	65,2
Chile	96,5	95,7	90,9	88,7	83,8	87,4	85,9
Colombia	97	92	80,4	74,9	67,5	76,1	82,4
Costa Rica	...	81,4	71,7	73,2	34,4	39,1	...
Cuba	100	...	90,6
Ecuador	98,2	98,3	97	97,7	90,1	90,2	93,8
El Salvador	...	71,4	64,6	62,3	79,4	27,2	24,2
Guatemala	...	72	75,8	75,5	68	57,3	60,8
Guyana	...	93,7	83,3	90	85,4
Haití	...	76,3	...	14,7
Honduras	...	91,9	87,5	90,7	78,8	74,7	60,3
Jamaica	85,7	...	36	29,4	25,8	55,4	54,1
México	85,6	67,5	88,1	56,5	16,5	24	21,3
Nicaragua	...	84	86,2	91,7	92,2	92,9	53,7
Panamá	91,1	79,4	84,1	85,9	85,4
Paraguay	88,6	91,1	88,2	90,1	81,1	92,6	90,5
Perú	99,1	98,6	83,2	81,6	79,7	86,1	85,3
República Dominicana	76,4	32,3	37,9
Trinidad y Tobago	...	87,2	95	73,3	71,2	68,1	...
Uruguay	...	80	62,1	61,2	58,1	74	76,3
Venezuela (República Bolivariana de)	93,9	98,6	98,3	89,6	90,9	95,7	...

Fuente: CEPALSTAT: Exportaciones de productos primarios según su participación en el total

Las excepciones en la primera década del siglo XXI, cuando se observa alguna recuperación, son casi tantas como los países que siguieron con pérdida salarial. Los cuadros 3a y 3b no permiten ver los cambios ocurridos entre 2002 y 2014 cuando se observó un cambio brusco del peso salarial en el PIB en Argentina, Brasil, Ecuador, Venezuela y Bolivia, fruto de las medidas de ampliación de mercado interno por el cambio del régimen político. En estos países se observó una mejora en la distribución del ingreso en ese período.

CUADRO 3A.
 REMUNERACIÓN DE LOS SALARIOS COMO % DEL PIB*
 (PROMEDIO POR DÉCADA)

País	PAÍSES CON DETERIORO EN EL SALARIO									
	60's		70's		80's		90's		00's	
	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E
Argentina/1	37.7	2.1	37.8	6.9	34.6	4.3	39.4	2.9	31.3	5.3
Bolivia	-	-	-	-	35.5	0.6	34.5	1.2	32.4	3.7
Colombia	-	-	38.6	1.5	40.8	2.5	38.8	3.2	33.9	1.0
Ecuador	-	-	29.1	1.7	23.6	5.3	-	-	-	-
México	-	-	37.4	1.5	31.0	3.7	31.5	2.2	30.1	1.7
Panamá	65.6	1.0	53.1	4.7	50.9	3.1	45.2	6.7	33.8	2.7
Perú	-	-	36.2	3.5	30.1	2.2	25.2	0.8	23.3	1.6
Venezuela	-	-	40.1	3.2	38.2	3.6	32.7	3.1	31.8	2.2
Uruguay	-	-	38.9	5.8	35.6	3.1	-	-	-	-

CUADRO 3B.
 REMUNERACIÓN DE LOS SALARIOS COMO % DEL PIB
 (PROMEDIO POR DÉCADA)

País	PAÍSES CON FLUCTUACIONES CÍCLICAS									
	60's		70's		80's		90's		00's	
	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E	Prom.	Desv. E
Chile	39.6	1.3	41.1	5.7	36.0	3.8	37.0	2.6	38.7	2.4
Brasil	-	-	33.3	1.3	36.6	2.6	42.2	2.2	40.2	0.6
Costa Rica	-	-	46.7	1.5	45.7	3.1	49.0	2.3	-	-
Honduras	40.2	1.3	42.4	1.5	48.6	1.2	43.9	2.8	44.5	0.9
Jamaica	-	-	-	-	32.6	0.6	33.9	7.8	41.9	0.7
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	32.7	1.3	35.3	0.9
Paraguay	-	-	34.8	1.2	31.5	2.3	32.3	4.3	34.8	2.9

Fuente: CEPAL - CEPALSTAT

* Producto interno bruto a precios de mercado

/1 Datos obtenidos del documento de Juan Grana (2007) 'Distribución funcional del Ingreso en la Argentina. 1935-2005' y elaborados a partir de datos de SAE (1955); BCRA (1975); Llach y Sánchez (1984); CEPAL (1991) y EPH-INDEC.

Elaboración: Francisco Josué Martínez Cervantes, proyecto OBELA, en el IIEC UNAM

1.4. Las posturas conceptuales en América latina

Las tres corrientes teóricas señaladas por Martínez Allier, en general, son el culto de lo silvestre, el evangelio de la ecoeficiencia y el ecologismo de los pobres. El culto de lo silvestre es representado por el pensamiento de Leopold (1970) que quiere preservar y mantener lo que queda de los espacios naturales prístinos fuera del mercado. El evangelio de la ecoeficiencia se refiere a la conservación y el uso eficiente de los recursos naturales, basado en las creencias de que las nuevas tecnologías y “la internalización de las externalidades” son instrumentos decisivos de la modernización ecológica; está representado por el pensamiento de Beinart y Coates, Hays, y Pinchot, y tiene que ver más directamente con desarrollo sostenible y con economía del medio ambiente, el cual en América latina está expresado por los ambientalistas de la CEPAL y por la Asociación Latinoamericana de Economía Ambiental.

El tercer grupo, referido como el ecologismo de los pobres, de justicia ambiental o ecologismo popular nace de los conflictos ambientales a nivel local, regional, nacional, global causados por el crecimiento económico y la desigualdad social. El pensamiento de Martínez Allier, y también de Guha, son los más representativos. Esto tiene que ver con los ecologistas. En esta categoría, en América latina, hay al menos tres distintas corrientes: 1) la del anti extractivismo de Gudynas, Acosta y Svampa; 2) la del Buen Vivir reflejada por los gobiernos de Bolivia y Ecuador; y 3) la de la Asociación Meso Americana de Economía Ecológica.

Ante la frustración por las políticas exportadoras que estaban reprimarizando las economías y bajando los salarios, se dio en América latina al menos dos grandes tendencias distintas. Una vinculada a la ecología y otra vinculada al medio ambiente. La separación, categorizada antes por Martínez Allier, distingue a los ecologistas preocupados por el deterioro absoluto del planeta; de los ambientalistas, que intentan políticas públicas para poder cambiar la relación con la naturaleza.

En términos políticos, la expresión se vio con la llegada al gobierno de partidos populares como el PT en Brasil, el Frente Amplio en Uruguay y el Peronismo/Kirchnerismo en Argentina cerca de los ambientalistas y diseño de políticas públicas para poder conservar la naturaleza que explotan; y, otra, la llegada del Partido de la Revolución Ciudadana en Ecuador y el MAS en Bolivia que trabajan en torno al concepto del Buen Vivir.

1.5. La “economía verde”

En pleno debate sobre el “modelo” en curso, es bueno plantear temas de fondo y uno de ellos es el de la economía verde, formulada como alternativa para discutir y aprobar en la reunión de Rio+20, realizada en junio de 2012. Este se define como sigue por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): “En su forma más básica, una economía verde sería aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente”.

Un argumento central a favor de una economía verde es que puede ser más favorable que el sistema socio-económico actual, en términos de generación de empleo y reducción de la pobreza. Además, enverdecer la economía reduciría los riesgos futuros ocasionados por el cambio climático, la escasez de agua y pérdida de servicios ecosistémicos si se pone como meta limitar el aumento máximo de la temperatura global a 2°C, tal como ha sido planteado internacionalmente.

En el contexto de la crisis económica-financiera de 2008 nace el concepto de *economía verde* como una propuesta de cambio al paradigma económico vigente. El modelo económico actual, contaminante y de un uso ineficiente de recursos denominado modelo “marrón”, debe ser reemplazado por uno más limpio, con menor emisión de carbono a la atmósfera y de un uso eficiente de los recursos del planeta, que permita el crecimiento de la producción, el empleo y, simultáneamente, la reducción de la pobreza. De este modo, el objetivo a largo plazo de la economía verde es ser una herramienta que contribuya al desarrollo sostenible.

No obstante, existen serias críticas respecto a este intento de ponerle rostro ambiental al continuado modelo económico, político, social y cultural, sustentado fundamentalmente en el extractivismo tradicional de la “revolución verde” de los años 70 para combatir el hambre. Esta revolución, llamada verde, en realidad fue negra ya que se basó en fertilizantes e insumos químicos provenientes de hidrocarburos, en semillas transgénicas y en el sobreuso del suelo, dando como resultado la no mitigación del hambre, el aumento de la crisis alimentaria y el hambre en el planeta (Caparrós: 2015). Pero el tema de fondo es que con la “economía verde” se busca no variar un ápice el modelo de la globalización basado, tanto en el Consenso de Washington que hizo crisis en 2007-2009, como en el más reciente Consenso de los Commodities atribuido a los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina⁸.

En resumen, ambos “consensos” están basados en cuatro pilares: 1) Libre comercio internacional a través de los TLC con las potencias hegemónicas, incluyendo para nuestro caso la Alianza del Pacífico o Tratado TransPacífico (TPP) de libre comercio e inversiones. 2) Continuada explotación de energías no renovables, básicamente combustibles fósiles o sea petróleo, gas y carbón, principalmente para la exportación, a lo que se suman metales (cobre, plata, oro, estaño bauxita, zinc, etc.) y minerales no metálicos (litio, tierras raras, calizas para cemento, etc.), productos alimenticios (maíz, soya y trigo, principalmente), especies forestales, especies marítimas de acuíferas en general, biocombustibles, etc. 3) Utilización de “tecnologías verdes”, supuestamente protectoras del ambiente y del carácter orgánico de la explotación de los recursos naturales, incluyendo en ello la proliferación de los biocombustibles y el uso intensivo de organismos genéticamente modificados. 4) Desregulación de los mercados con disminución de la presencia del Estado con lo que son afectadas

8 Sobre el “Consenso de los Commodities”, ver Svampa: 2016.

las áreas naturales protegidas, los derechos territoriales de los pueblos indígenas y las fuentes de agua.

En 2011, Perú presentó en Nueva Delhi⁹, un enfoque de la economía verde que buscaba enmarcar en una sola estrategia de desarrollo los objetivos de erradicación de la pobreza, alcanzando seguridad alimentaria y seguridad energética, lo que significaba enfrentar una serie de desafíos que se resumieron en siete pilares en los que debería basarse la “economía verde”, pilares que lamentablemente no han sido adoptados hasta ahora. Los pilares eran: 1) patrones de consumo y producción; 2) agricultura empresarial y economía campesina; 3) cambio de uso del suelo; 4) crisis y estrés hídrico; 5) el nuevo enfoque territorial como imperativo; 6) gases efecto invernadero (GEI) y el dilema de la mitigación; y, 7) pueblos indígenas y desarrollo económico. Pero, muy poco de estos pilares han estado siendo impulsados por el Perú; más bien, se ha dedicado a dismantelar el sistema nacional ambiental que había sido construido en años de esfuerzos.

2. DEBATES SOBRE LOS “MODELOS” EN CURSO

2.1. Los “modelos”

Aunque no explicamos las características e indicadores de cada uno, actualmente en el planeta se impulsan con mayor o menor intensidad y con diferencias notables entre cada uno de ellos y a su interior, al menos los siguientes “modelos”:

- ✓ **Exportador extractivista-industrial de países centrales:** Básicamente los integrantes del Grupo de los Siete: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.
- ✓ **Exportador extractivista-industrial de países emergentes:** Se puede considerar en este grupo a los llamados Tigres de Asia (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán) y los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).
- ✓ **Extractivista-industrial regulador, bajo en carbono o “economía verde”:** Estos son Costa Rica, Islandia, Australia y Nueva Zelanda; además de China, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos que tienen importantes programas de energías renovables que apuntan a disminuir combustibles fósiles que contribuyen a la lucha contra el cambio climático.
- ✓ **Exportador extractivista en base a la explotación de recursos naturales no renovables:** Estos son la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (menos los “progresistas”), también África, Medio Oriente y Asia.
- ✓ **Post-neoliberal extractivista rentista-distributivo:** Se trata de países de

⁹ Ver: Cabieses: 2011.

América Latina y el Caribe con gobiernos considerados progresistas o de izquierda, instalados por la vía electoral desde 1999: Venezuela, con Hugo Chávez en 1999-2013 y luego Nicolás Maduro en 2013-2018; Brasil, con Lula da Silva en 2003-2010 y Dilma Rousseff en 2011-2016, destituida por “golpe parlamentario”; Argentina con Néstor Kirchner en 2003-2007 y Cristina Fernández en 2007-2015; República Dominicana con Leonel Fernández en 1996-2000 y en 2004-2012, y Danilo Medina en 2012-2018; Bolivia con Evo Morales en 2006-2018; Nicaragua con Daniel Ortega en 2006-2018; Honduras con Manuel Zelaya en 2006-2009 (destituido por Golpe Militar); Chile con Michelle Bachelet en 2006-2010 y en 2014-2018; El Salvador con Mauricio Funes en 2009-2014 y Salvador Sánchez Cerén en 2015-2018; Ecuador con Rafael Correa en 2007-2017; Uruguay con Tavaré Vázquez en 2006-2010 y en 2015-2018 y José Mujica en 2011-2014; Paraguay con Fernando Lugo en 2008-2012 (destituido por golpe blanco con «juicio político»). El caso de Cuba es particular con Fidel Castro en 1959-2006, luego Raúl Castro en 2006-2018 y recientemente Ricardo Díaz-Canel. Para ver la clasificación y diferenciación de algunos de estos gobiernos se recomienda leer los varios ensayos del libro coordinado por Roberto Regalado (Regalado: 2018).

- ✓ **Socialista-estatista de mercado y planificación central:** Básicamente China, Cuba, Vietnam, Laos y Corea del Norte.

Los diversos “modelos” de desarrollo se diferencian según: el régimen político existente (democracia liberal, participativa, radical, dictadura, etc.); la estrategia socio-económica seguida; el grado de diversificación productiva; los roles del Estado, el mercado y la sociedad civil; así como los principales indicadores económicos y sociales como Producto Interno Bruto, comercio exterior, endeudamiento, educación, salud, Índice de Desarrollo Humano, etc.

Sin agotar el listado y simplificando en exceso, los mencionados son los modelos actualmente existentes que, en general, impulsan “una civilización que acentúa su carácter productivista y consumidor; que resalta el papel de la naturaleza como simple proveedora de bienes; que prima el mercado por encima de toda actividad social; que establece el lucro como motivador principal de la acción de las personas (Wilkinson: 2009) y que lleva en su origen la huella indeleble de la desigualdad, la ingobernabilidad, la insostenibilidad y la violencia” (Fernández Ortiz, 2016).

2.2. El “modelo” del Perú actual

Perú fue el primer país en impulsar el modelo de crecimiento liderado por el mercado desde 1948, cuando en el resto de América latina se estaba desarrollando un proceso de industrialización (Ugarteche: 2018). La industrialización peruana iniciada en 1940 fue trunca en 1948 con un golpe de Estado efectuado por los exportadores agrícolas de la costa (algodoneros y cañeros) que revirtieron el modelo industrializador y se diferenciaron de las ideas de industrialización por sustitución de impor-

taciones de la CEPAL en fase de creación y discusión. Desde 1948 las ideas de von Mises crearon el sentido común que se ha mantenido, que solo las exportaciones primarias son capaces de liderar el crecimiento y que eso requiere una inflación muy baja y superávit fiscal.

Tras la crisis de la deuda y la década perdida de los años 80, en Perú desde los 90, con el gobierno de Alberto Fujimori, se regresó a dicho esquema. El golpe de Estado de 1992 apoyado por el Banco Mundial trajo consigo las reformas económicas guiadas por el Consenso de Washington (Williamson: 1990) y las 10 recetas mencionadas arriba, impulsando medidas de desregulación de la economía, eliminación de la presencia del Estado y desmantelando cualquier tipo de planificación estratégica, fomento sin vallas socio-ambientales de las inversiones mineras, petroleras y pesqueras, eliminación de los derechos laborales de los trabajadores, limitaciones extremas a los espacios democráticos, criminalización de las protestas sociales, etc. Se está impulsando el “modelo” exportador extractivista en base a la explotación de recursos naturales no renovables¹⁰.

Complementariamente, haciendo sinergias permitidas, ha existido y existe permisividad respecto al crimen organizado en todas sus formas: drogas, tala ilegal, minería informal/delictiva, contrabando, trata de personas, biopiratería, tráfico de tierras, tráfico de armas, etc.¹¹ Para un análisis descarnado sobre lo que este régimen significó para el Perú en términos de corrupción y arrasamiento de la democracia, véase: Dammert: 2001, Ugarteche: 2008 y Quiroz: 2012.

Las “realidades fallidas” del modelo extractivista populista en crisis, saludado todos los años en la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), son las siguientes (Durand, 2013): 1) nos hace vulnerables a un *shock* externo negativo por la caída de términos de intercambio y la salida de capitales; 2) crea poco empleo formal por ser un modelo intensivo en capital, lo que favorece la informalidad; 3) privilegia la propiedad privada y dentro de ella a la gran empresa; 4) favorece la concentración económica y tiende al abuso de la posición de dominio en el mercado; 5) reprimitiza la economía en torno a la minería, la actividad extractiva más destructiva; 6) la “competitividad” también se basa en salarios bajos, es decir “cholo barato”; 7) extranjeriza las principales actividades económicas; 8) tiende a la depredación acelerada del medio ambiente; y, 9) impulsa el consumismo en base a deuda, borrando las diferencias entre necesidades y deseos, tendencia que afecta principalmente a los pobres.

Se trata de un “modelo” que ha configurado una economía y sociedad fracturada en formal, informal y delictiva (Durand: 2007), francamente inviable por no tener equilibrio entre el crecimiento de la población urbana y recursos vitales como alimentos, energía, agua y gobernabilidad (De Rivero: 2001) o como Entidad Caótica Ingobernable (De Rivero: 2003), de no desarrollo o mal desarrollo o mal vivir (Tortosa:

¹⁰ Félix Jiménez (2017) lo ha descrito como de “modernización neocolonial” vigente desde hace 25 años. En realidad tiene 70 años desde 1948.

¹¹ Véase Cabieses: 2018.

2011) y de “economía canalla” del tipo descrito por Loretta Napoleoni (Napoleoni: 2008).

Los tres azotes contra la economía, la sociedad, la gente y los recursos naturales en Perú son la formalidad salvaje, la informalidad destructora y la delincuencia depredadora. No menos del 25% de la economía y el 30% de la población de Perú es acosada por las actividades ilícitas y el crimen organizado, pero no solo por tráfico ilícito de drogas (TID), sino por todo tipo de tráficos. Según reporta Durand, el Perú está fracturado en Formal, Informal y Delictivo (FID), pero el sector D no sólo es TID sino también tala ilegal, minería delictiva, contrabando, trata de personas, prostitución, tráfico de personas (migrantes), tráfico de niños y órganos, tráfico de precursores y explosivos, tráfico de armas, piratería, biopiratería, secuestro-sicariato, ciber-piratería, corrupción, lavado de activos que es transversal a todo lo anterior, etc.

En esta economía y sociedad FID, los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) de pueblos indígenas y ciudadanos en general en Perú están siendo afectados por diversas industrias extractivas formales e informales, tanto las llamadas lícitas como ilícitas en la costa, la sierra y la amazonia, pero particularmente en las zonas fronterizas que generalmente son olvidadas por el Estado, el mercado, la sociedad civil y los políticos.

3. LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA ALTERNATIVA TÉCNICA Y POLÍTICAMENTE VIABLE DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

La persistencia en la búsqueda de crecimiento basado en el mercado que se ancla en la exportación de recursos naturales no renovables tiene una huella ambiental insostenible. El proceso de despojo territorial (Harvey) a los ciudadanos que viven en las zonas que luego son tomadas por las empresas mineras es no solo abusivo sino insostenible sin un altísimo conflicto social que de ninguna manera resulta positivo para la ciudadanía. Así, lo que este modelo hace es enfrentar el crecimiento económico y el bienestar de algunos con el despojo y el maltrato de las poblaciones que viven en la zona. El efecto nacional de largo plazo es negativo en términos tanto sociales como ambientales. Los problemas de agua que sufre el Perú por la pérdida de los glaciares andinos se ven agudizados cada año por el calentamiento global.

Dice el *Informe sobre Desarrollo Humano del Perú* (2009) que “El Perú cuenta con 3.004 glaciares (el 71% de los glaciares tropicales andinos), que en 1970 abarcaban una superficie de 2.041 km². Se distribuyen en 18 cordilleras organizadas en cuatro grupos (Cuadro 3.3), que son las más elevadas (el Huascarán alcanza los 6.746 msnm) y extensas del mundo en regiones del trópico. Estos glaciares proveen de agua a ciudades como Huaraz, Chimbote, Trujillo y Lima, y alimenta la cuenca ama-

zónica. Hay en curso un proceso irreversible de deshielo “que a la larga habrá de constituir el principal factor de escasez hídrica en las cuencas de la costa desde el Santa hacia el sur.” (p.62).

En ese marco, el problema de la sustentabilidad es central. Perú no tiene agua para mantener a su población en el largo plazo si no cambia la forma de producir. La minería tiene como agravante los problemas ambientales que deja y los desplazamientos poblacionales, el uso contaminante del agua para el lavado de los minerales. La transformación de las exportaciones de agrícolas sostenibles a mineras no sostenibles, durante la década de los años 60, ha dejado una matriz de crecimiento insostenible que debe ser revertido a un modelo sostenible basado en la producción de alimentos.

3.1. De la “economía verde” al Buen Vivir

Líneas antes se debatió respecto a la llamada “economía verde”, señalando que el tema del agua y la huella hídrica es el centro de la problemática presente y futura del país, por lo que planteamos la discusión sobre el Buen Vivir o Vivir Bien, planteado en los textos constitucionales de Bolivia, Ecuador y Venezuela. Para ello, partimos de la constatación de que es necesario basar las propuestas en una nueva racionalidad.

En un contexto nacional e internacional de crisis sistémica, las propuestas de los pueblos indígenas y los ciudadanos como alternativas al modelo giran en torno a los siguientes puntos:

- 1 Cambiar los patrones de consumo y producción ya que el extractivismo depredador basado en políticas neoliberales no da para más, por lo que se debe transitar hacia un post-extractivismo sustentado en la protección y uso racional de los recursos naturales.
- 2 Reconocer la pluriculturalidad de nuestras sociedades y el rescate de los conocimientos ancestrales para la mitigación y adaptación al cambio climático, apoyando la seguridad alimentaria a través de la ampliación de los mercados locales y regionales, así como las fuentes hídricas y su uso racional.
- 3 Dar prioridad a la pequeña y mediana agricultura campesina, el manejo comunitario de bosques y la protección sostenible de los recursos ictiológicos por pequeños pescadores.
- 4 Detener el retorno a la latifundización de las tierras para biocombustibles, concesiones diversas y macro-producciones para la exportación de productos ajenos a la biodiversidad andina.
- 5 Cambiar el patrón energético basado en carbón y petróleo, por energías renovables a fin de disminuir los gases de efecto invernadero (GEI) y el calentamiento global.

- 6 Impulsar la producción agroalimentaria ya que los pobladores urbanos y rurales están sufriendo estrés hídrico, lo que implica proteger las fuentes hídricas, elevando las vallas ambientales para los proyectos mineros, petroleros y de otra índole.
- 7 Impulsar procesos sociales, políticos, culturales, territoriales y también

técnicos de zonificación ecológica-económica (ZEE) y ordenamiento territorial (OT) con consulta previa a las poblaciones afectadas por las inversiones a realizar.

- 8 Combatir actividades ilícitas – drogas, tala ilegal, minería informal, biopiratería, trata de personas, contrabando, etc. –, asociadas al neoliberalismo globalizado, al extractivismo, al neo-extractivismo y a la “economía verde”.

3.2. Hacia una propuesta sobre el Buen Vivir y sus Bondades

Es importante plantear alternativas al actual modelo de desarrollo con crecimiento insostenible, depredador de los recursos naturales, la biodiversidad, recorte de derechos ciudadanos y culturas y criminalización de las protestas sociales y luchas democráticas.

A esta forma de ver las cosas, miles de indígenas levantiscos, millones de ciudadanos molestos y varios economistas y sociólogos preocupados denominan indistintamente el paradigma del: Desarrollo a Escala Humana DEH (Max-Neef: 1986), el Decrecimiento Sostenible Asimétrico DSA (Schuldt: 2012) y la Agenda Marco Contra el Poder Corporativo AMCPC (Fernández: 2016), por mencionar algunas. Estas propuestas son casi la única salida para salvar al planeta y a los seres humanos en un contexto en el que como señala Naomi Klein “*Esto lo cambia todo*” (Klein: 2015).

La propuesta integral se resume en lo que denominamos las cinco Bondades:

- 1 Promover el *Buen Vivir* o el uso racional de los recursos naturales, la biodiversidad y la multiculturalidad.
- 2 Garantizar el *Buen Comer* o el abastecimiento doméstico de los alimentos.
- 3 El *Buen Beber* o la protección de fuentes y usos de agua dulce en sus tres tipos.
- 4 El *Buen Saber* o el diálogo de saberes con los pueblos indígenas.
- 5 El *Buen Dormir* o la seguridad humana, combatiendo de manera integral los diversos delitos y la inseguridad ciudadana que nos aquejan. Estas cinco bondades son necesarias para tener un *Buen Gobierno*.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Frente al modelo primario exportador en curso, existen alternativas en torno al Buen Vivir para lo que sería indispensable un decrecimiento sostenible asimétrico teniendo como base las ocho reconsideraciones interdependientes que plantean varios (Schuldt: 2012); es decir: *Reducir* del estilo de vida consumista hacia uno de sencillez; *Reutilizar* para alargar el tiempo de vida de lo que uno consume; *Reciclar* evitando el consumo y despilfarro; *Redistribuir* la riqueza entre todos y todas; *Re-localizar* hacia la autosuficiencia local, disminuyendo el consumo de los servicios de transporte; *Reevaluar* sustituyendo valores individualistas y consumistas por valores locales, de cooperación y humanistas; *Reconceptualizar* hacia una nueva visión y estilo de vida basada en calidad, suficiencia y simplicidad voluntaria; y, *Reestructurar* el aparato de producción y las relaciones sociales hacia una nueva escala de valores combinando eco-eficiencia y simplicidad voluntaria.

Una propuesta con estas consideraciones previas, implica construir alternativas basadas en racionalidades diferentes a las actuales. En un cuadro notable, el profesor Gerardo Ramos nos ilustra sobre las enormes diferencias de racionalidad entre los andino-amazónicos y los occidentales en aspectos materiales, en el uso de recursos y en su visión del mundo. “Es como si la razón de los seres humanos se acondicionara para resolver el problema planteado por su medio natural”, añadiendo que “es de esperar que paisajes tan diferentes como el de Occidente y el del Mundo Andino hayan producido racionalidades distintas” (Ramos: 1991).

No se trata actualmente de que, como plantean algunos, los pueblos indígenas y los indígena-pensantes que son mayoría Perú, sean incluidos en un modelo occidental de economía verde, sino al revés: que los occidentales nos adecuemos a una relación armoniosa con la naturaleza.

Más ampliamente y en relación con el enfrentamiento al conflicto capital-vida que nos desafía el Poder Corporativo en todo planeta, Gonzalo Fernández Ortiz, recogiendo los debates realizados entre junio de 2015 y marzo de 2016 en Bilbao, México, Quito y Medellín, desarrolla en un libro reciente seis claves estratégicas, veinte propuestas políticas y noventa medidas concretas, acompañadas de experiencias en diversos países de América Latina y España que corroboran la necesidad de partir desde el territorio, desde lo local, para ir hacia lo global (Fernández Ortiz: 2016). Las propuestas se basan en las seis siguientes claves: 1) el territorio como sujeto estratégico de organización alternativa de la vida; 2) el impulso de agendas democráticas desde el poder popular; 3) los relatos contrahegemónicos desde valores emancipadores; 4) la redistribución radical de la riqueza; 5) la redistribución radical de los trabajos; y, 6) la movilización social crítica y activa frente al statu quo.

El agua, los bosques, la biodiversidad, la alimentación, la salud, las culturas y los derechos territoriales son los primeros en ser afectados por las actividades extractivas lícitas pero salvajes que se llevan a cabo sin las vallas socio-ambientales y culturales

que imponen legalmente los países desarrollados como Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón y la mayoría de los países europeos. La situación es peor, con mayores impactos, en el caso de las actividades informales y sobre todo las ilícitas.

El sector formal crece desde 1948 en el marco de la estrategia minero exportadora y pesquera de La Gran Continuidad, del piloto automático, aunque ello signifique quedarnos sin agua, sin peces, sin bosques, sin biodiversidad, sin gente. En sentido inverso, las políticas capaces de ocuparse en promover y desarrollar el sector G (Gastronómico) que plantean Gastón Acurio y sus cocineros, quizá sea el de mayor perspectiva y sustentabilidad para Perú a nivel nacional e internacional. El sector Gastronómico-agro-forestal-pesquero articula la biodiversidad, al uso racional de los recursos naturales y a la producción familiar campesina, y pueden articularse para adelante en procesos de producción de comida congelada, enlatada, embotellada que pueda armar sus mercados dentro y fuera del país.

El ex-ministro de agricultura y directivo de la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA) Luis Ginocchio Balcázar (2012) dice sobre la Alianza Cocinero-Campesino que esta “resulta en esencia, una inédita conjunción, un encuentro sin precedentes de voluntades para avanzar juntos, compartir retos y logros con industrias relacionadas en la búsqueda del sabor, la identidad y la rentabilidad”. Él ve en la articulación entre los productores del campo y los cocineros una relación que da lugar a una actividad productiva diferente, una industria alimentaria, que no es solo restaurantera.

Gastón Acurio detalla las virtudes de Perú: “Biodiversidad única, llena de miles de nuevos productos, diversidad cultural que le da valor agregado a los mismos, historia milenaria y misticismo que le añade magia y más valor aun a estos, inmensos retos sociales y ambientales detrás de ellos que hoy son para el consumidor un valor añadido a la hora de comprarlos”.¹² Este principio cambia los términos de intercambio campo ciudad.

Es decir, la alternativa radical a la exportación minera debe pasar por ser sustituida por producción agrícola alimenticia que pueda eslabonarse para adelante y generar un sector moderno relacionado a estas producciones sostenibles. Esto debe de hacerse por las restricciones de agua, por el impacto sobre el empleo formal, por el impacto sobre el desplazamiento poblacional, por la contaminación que genera la actividad minera, y porque la base del crecimiento económico actual del país no es sustentable. Finalmente, como se sabe, la minería deja sus pasivos ambientales y con eso agua contaminada que impiden la vida y que limitan la producción de alimentos y restringen la biodiversidad, como ya se apreció en la Amazonía y en el sur peruano.

¹² <http://elcomercio.pe/opinion/columnistas/somos-libres-seamoslo-siempre-gaston-acurio-noticia-1717708>

PROSPECTIVA

Las Organizaciones de la Sociedad Civil deben continuar con sus posturas ecologistas de defensa del medio ambiente y proponer acciones para generar actividades económicas vinculadas a esto. No basta con frenar las actividades extractivas sino que deben sumarse acciones concretas que hagan viable la mejora de los niveles de vida de la población, en particular en las zonas más afectadas. Para esto debe haber una lucha frontal contra las actividades mineras informales que hacen un daño ecológico mayor aún que las formales. La capacidad de mejorar la producción y los ingresos en esas zonas deben ser puestos de relieve. Un ejemplo sería la producción de limones en Piura. Otro es la producción creciente de aceitunas en los valles de la costa arequipeña. El aumento de la producción alimenticia de productos que utilicen poca agua y que usen fertilizantes orgánicos es central. La relación precio/costo hace que valga la pena a los campesinos dicha producción si bien tiene un mercado segmentado muy preciso. La recuperación de cosechas desaparecidas en el tiempo como las lúcumas de Chincha, las naranjas sin pepa de Huaral, los limones grandes de Piura, los duraznos de Locumba, las vides de Moquegua, Andahuaylas y Ayacucho en el Perú que producía un vino dulce, análogo al Madeira, que se comercializaba en Nueva York hasta mediados del siglo XX. En todos los países hay producciones agrícolas que han desaparecido como parte del proceso de modernización y producción masiva. Estas deben ser rescatadas como parte de una estrategia de desarrollo sustentable con producciones limitadas de productos de relación precio/costo alto. Esto implica poner centros de asesoramiento tecnológico en los valles para asistir en las mejoras de las cosechas y para la recuperación genética de productos previamente existentes, en las universidades. El ciclo de producción agrícola debe mantenerse orgánico, tanto de fertilizantes como de control de pestes, y debe ser de uso bajo de agua.

Los eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás del agro deben quedar cerca de las zonas de producción, como una manera de fortalecer el ingreso de la población en las zonas productoras y mejorar de este modo la distribución del ingreso. Eso implica que existan almacenes generales de depósitos con refrigeración cerca de las zonas de producción. También implica que se articulen los productos hacia productos industriales basado en la agricultura en las pequeñas ciudades cerca del campo.

El proceso de modernización capitalista ha centralizado la producción en gran escala en las grandes ciudades y anulado las actividades industriales de pequeña escala basada en los insumos producidos en la zona. En Perú hay ejemplos de esto con los molinos lanares de la familia Garmendia en Cusco que fabricaba frazadas y paño desde la década de 1860 hasta los años 40 del siglo XX y de la familia Valencia de Puno, poco más tarde, que fabricaban frazadas y ponchos hasta los años 60

del siglo XX. Esto toma al menos un componente de emprendimiento y otro de eslabonamiento. Los emprendedores en los ejemplos anteriores fueron los dueños de las haciendas Lucre y Maranganí. Actualmente los emprendedores no tienen necesariamente que estar relacionados con la propiedad de la tierra. Este es un elemento fundamental porque sin emprendedores no hay manufactura. Esto se puede estimular con proyectos de pequeña empresa con capital semilla y asistencia técnica.

El lado post manufactura – donde manufactura se le llama a cualquier proceso de agregación de valor al insumo agrícola – puede requerir plantas de vacío que usadas en común en un valle para obtener economías de escala, permita sacar productos agrícolas empacados al vacío para su conservación, al mercado nacional o internacional. Otros pasos tienen que ver con la distribución al por mayor y comercialización donde usando el principio del comercio justo puede crearse un sistema productivo sustentable y con mejoras en la distribución del ingreso.

Finalmente, no se pueden abandonar las evaluaciones de impacto ambiental de la gran minería a la relación entre las empresas mineras grandes y el Ministerio del Ambiente, en ningún caso. Siempre debe estar presente la sociedad civil observando y revisando estos estudios de impacto ambiental para evitar abusos y contaminación de fuentes de agua. La necesidad de crear conciencia en la ciudadanía sobre la contaminación y los problemas del agua debería de llevar en el largo plazo a una modificación en los patrones de consumo y, con ellos, en los patrones de acumulación. La transformación de la economía de una lógica extractivista primaria exportadora, de acumulación en el exterior y concentración del ingreso a una producción sustentable de mercado especializado y distribución del ingreso enfrenta dos lógicas de acumulación de capital y de visión del desarrollo. Esto se complementa en términos energéticos con el fortalecimiento de las energías renovables como la solar y la aérea y el abandono de las energías basadas en los combustibles fósiles altamente contaminantes. El corolario es dejar de producir petróleo y las actividades contaminantes que las acompañan. Todo esto conforma parte de lo que constituye la economía sustentable sobre las que se puede tomar acción inmediata.

El proceso de modernización capitalista ha centralizado la producción en gran escala en las grandes ciudades y anulado las actividades industriales de pequeña escala basada en los insumos producidos en la zona.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Acosta, Alberto, 2005. *Desarrollo glocal. Con la Amazonía en la mira*. Quito: Corporación Editora Nacional. Agosto, 2005.
- Acosta, Alberto y Eduardo Gudynas. *El buen vivir más allá del desarrollo*. En: www.transiciones.org/publicaciones/GudynasAcostaBuenVivirDesarrollo-QHacerI1r.pdf
- Acosta, Alberto y Esperanza Martínez (Compiladores). *El Buen Vivir: Una vía para el desarrollo*. Quito: Ediciones Abya Yala. Febrero, 2009.
- Acosta, Alberto. *Buen vivir Sumak kawsay: Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Ediciones Abya Yala. Noviembre, 2012.
- Acurio, Gastón. *Sazón en acción: algunas recetas para el Perú que queremos*. Lima: Ed. Mitin. Julio, 2016.
- Cardero, M.E. y Aroche, F. "Cambio estructural comandado por apertura comercial. El caso de la economía mexicana". En: *Estudios Económicos*, Vol. 23, No. 2 (46) (Jul. - Dec., 2008), p. 203-252, *El Colegio de México*
- Brundtland, Informe Comisión. "Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo". Naciones Unidas, Asamblea General. DESARROLLO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL: MEDIO AMBIENTE. Cuadragésimo segundo período de sesiones Terna 83 e) del programa provisional. A/42/427, 4 de Agosto, 1987. En: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Cabieses, Hugo. "Economía verde y crecimiento con inclusión social: Propuestas para el Diálogo de Nueva Delhi". En: MINAM-VMDERN. Nueva Dehli, India, 3 de Octubre del 2011.
- Cabieses, Hugo. "Coca bosques y pueblos indígenas amazónicos". En: Alberto Chirif (Editor); *Deforestación en tiempos de cambio climático*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas IWGIA; Lima, 2018.
- Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional - COEECI; *Contribución de la Cooperación Internacional y de la Sociedad Civil al desarrollo del Perú 2015*; COEECI, Lima, Junio 2016.
- Dammert, Manuel. *Fujimori-Montesinos. El Estado Mafioso: El poder imagocrático en las sociedades globalizadas*. Lima: Ediciones El Virrey. Noviembre 2001.
- De Rivero, Oswaldo. *El mito del desarrollo: los países inviábiles en el siglo XXI*. Lima: Fondo de Cultura Económica. 2001.
- De Rivero, Oswaldo. *Los Estados inviábiles: No desarrollo y supervivencia en el Siglo XXI*. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Madrid. Lima, 2001.
- Durand, Francisco. *El Perú fracturado: Formalidad, informalidad y economía delictiva*. Lima: Fondo Editorial del Congreso. 2007.
- Fernández Ortiz, Gonzalo. *Alternativas al poder corporativo: 20 propuestas para una agenda de transición en disputa con las empresas transnacionales*. Barcelona: Icaria-Antrazyt Economía. Noviembre 2016.
- Georgescu-Roegen, Nicholas. "Energy and Economic Myths". En: *Southern Economic Journal*, 1975. Vol. 41 N°3, p. 347 a 381.
- Meadows, Donella et al. *The Limits to Growth. A Report for THE CLUB OF ROME'S Project on the Predicament of Mankind*. Potomac Associates Book. En: <http://www.donellameadows.org/wp-content/userfiles/Limits-to-Growth-digital-scan-version.pdf>

- Ginocchio Balcázar, Luis. *Pequeña agricultura y gastronomía: Oportunidades y desafíos*. Lima: APEGA-OXFAM-SOS/FAIM.GIZ, 2012
- Gudynas, Eduardo. "Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo". ALAI. Quito, 2011 en: www.alainet.org/active/48052
- Guimaraes, Roberto P. "El discreto encanto de la cumbre de la tierra. Evaluación impresionista de Río" en *Nueva Sociedad*, N° 122, Noviembre- Diciembre 1992, p. 86-103.
- Jiménez, Félix. 2017. *Venticinco años de modernización neocolonial: crítica de las políticas neoliberales en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruano. Julio 2017.
- Klein, Naomi. *Esto lo cambia todo: el capitalismo contra el clima*. Barcelona: Paidós. 2015.
- Max-Neef, Manfred. *El desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld. Development Dialogue Número especial 1986. Santiago de Chile.
- Meadows, Donella et al. "Los límites al crecimiento" resumen en *Actualidades Biológicas* Vol. 2, N°3, p. 19. En: <file:///C:/Users/user/Downloads/330741-138661-1-SM.pdf>
- Mesarovic, Mihajlo and Pestel, Eduard (1975). "Mankind at the turning point: the second report to the Club of Rome". *Research and Documentation Papers: Economic Series No. 1*. [EU European Parliament Document]. En: <http://aei.pitt.edu/42190/1/A6277res.pdf>.
- Napoleoni, Loretta. *La economía canalla. La nueva realidad del capitalismo*. Barcelona: Paidós, 2008.
- Quijano, Anibal (Editor). *Descolonialidad y Bien Vivir: un nuevo debate en América Latina*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Diciembre 2014.
- Quiroz, Alfonso W. *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruano IEP – Instituto de Defensa Legal IDL. 2013.
- Ramos, Gerardo. "Mensaje a las juventudes de los pueblos andinos de 1991", en: *Una visión alternativa del Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Julio 2011.
- Regalado, Roberto (compilador). "Flujo y reflujo de la correlación de fuerzas entre izquierda y derecha en América Latina: un análisis crítico constructivo". En: *Los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina*. México: Partido del Trabajo. Marzo 2018.
- Schuldt, Jürgen. *Desarrollo a escala humana y de la naturaleza*. Lima: Universidad del Pacífico. Noviembre 2012.
- Svampa, Maristela. "Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina". Clasco-Osal, 2012. en: <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo59.pdf>.
- Tortosa, José María. *Maldesarrollo y Mal vivir: Pobreza y violencia a escala mundial*. Quito: Ediciones Abya Yala. Enero 2011.
- Ugarteche, Óscar y Aroche, Fidel. "The Death of Development Theory: from Friedrich von Hayek to the Washington Consensus". aprobado para publicación en el *Journal of Post Keynesian Economics*, 2018.
- Ugarteche, Óscar. "Pedro Beltrán, Rómulo Ferrero y los orígenes del neoliberalismo. Perú: 1945-1962." Ms. sometido a arbitraje. 2018.
- Ugarteche, Óscar y Eduardo Martínez-Ávila. *La gran mutación: El capitalismo real del Siglo XXI*. Lima: UNAM-IIIE y Lápix Editores. 2013.
- Williamson, John. *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*. Peterson Institute for International Economics, 1990.
- Willkinson, Carlos. "La crisis civilizatoria". En: *Proyecto Nacional*, 22 de abril 2009.